

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012	04	2018	1006	1006
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPRDBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FDNDDS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	440	

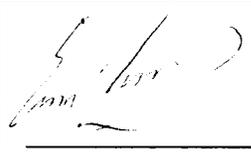
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1760006000001 INSTITUD NACIONAL DE PATRIMDNID CULTURAL					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TDOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIDNES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:141-0-0 No de fondo: 34 No Entrada: 113

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/04/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

12/04/2018

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012	04	2018	1006
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	440

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0			
Beneficiario:	1760006000001 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 12/04/2018	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2018

No. Fondo Global: 34

No. Formulario Interno: 115

Unidad Gastadora: 009 - DIRECCION DE CONSERVACION

RUC/CI Responsable: 1706943253

Nombre Responsable: BOLAÑOS PANTOJA MONICA JANET

Monto Fondo Interno: 80,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 80,00

Monto Líquido: 80,00

No. Entrada Rendición: 135

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: RENDICIÓN DE FONDO NRO 34 SEGÚN SOLICITUD DCSBP-011 CORRESPONDIENTE A MONICA BOLAÑOS POR COMISIÓN DE SERVICIO EN ALAUSI DESDE EL 28-29 MARZO 2018 PARA REALIZAR INSPECCION TÉCNICA EN EL TRAZADO DE LA VIA MORAPAMBA

Estado: SOLICITADO

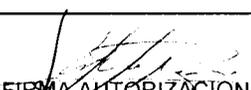
No. Solicitud: 34

Fecha Solicitud: 11/04/2018

No. Documento Aprobación:

Fecha Aprobación:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	1706943253		0,00	80,00	80,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACION
--	--

**REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS  
 SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	MOVILIZACIÓN	ANTICIPO	HOSPEDAJE	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	ALIMENTACIÓN	TOTAL POR RECIBIR
Mónica Bolaños	Arqueóloga	Quito - Alausí - Quito	277	1	28-mar-18	29-mar-18	80,00	80,00	24,00	56,00		80,00		57,50	18,00	18,00
1706943253																

**TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)** **18,00**

**DESTINO DE LA COMISION.-** Quito - Alausí - Quito  
 SALIDA A LAS 08H00 EL 28 DE MARZO DE 2018  
 LLEGADA A LAS 18H30 EL 29 DE MARZO DE 2018

**APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-** DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R. OFICIAL No. 326 DEL 4 DE SEP. 2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R. OFICIAL No. 356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC. 2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

**DESCRIPCIÓN:** Comisión de servicios en Alausí para mantener reunión con autoridades locales y comunidad de Achupallas para aclaración de dudas, respecto al sistema de gestión y presupuesto. Inspección de la vía Moraspamba - Culca, reconocimiento pedestre, atributos del camino y recomendaciones para limpieza y conservación preventiva, según solicitud DCSBP-011.

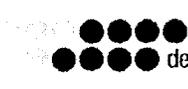
**\*NOTA:** La comisión de servicio estaba planificada para el 26-27 de marzo de 2018; sin embargo, por requerimiento del Ministerio de Cultura se trasladó al 28-29 de marzo de 2018 de acuerdo al Oficio Nro. MCYP-SPC-18-0111-O y Memorando Nro. INPC-DCSBP-2018-0449-M.

**ADJUNTA. FACTURAS**

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
RESPONSABLE	RESPONSABLE

ELABORADO POR: DANIELA HALLO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
1240  
05 ABRIL 2018  
Nombre: AW

 <p><b>INPC</b> Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador</p>	 <p>Ministerio de Relaciones Laborales</p>
--	---

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  DCSBP-011	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  05-ABRIL-2018
--	---

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BOLAÑOS PANTOJA MONICA JANET	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5. PUESTO ARQUEOLOGA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  Quito-ALASI-ACHUPALLAS-ALASI QUITO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN- QHAPAQ ÑAN SVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: FREDY RAMOS Y MONICA BOLAÑOS

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Actividades Realizadas:**  
**Antecedentes**  
Con el fin de atender el Oficio Nro. 251-2018-MSVV-GADMCA, en el que el Sr. Alcalde de Alausí solicita la presencia de los profesionales de la Secretaría Técnica del QÑ Matriz; por lo cual el Director Ejecutivo y el Director de Conservación disponen la salida a territorio.

**Miércoles: 28 de Marzo de 2018.** Movilización Quito-Alausí-Achupallas-Alausi. Salida de Quito a las 08h00. Llegada a Alausí a las 13h00. El Sr. Alcalde se encontraba fuera de la ciudad, por lo que se mantuvo la reunión con el Director de Patrimonio y Cultura del GAD de Alausí, Arq. Nicolás Morocho; con el objetivo de informarle y justificar la no presencia del día Lunes 26 de Marzo, debido a la falta de logística, no se pudo atender la solicitud del Sr. Alcalde, y tuvimos que cambiar las fechas antes mencionadas. Se solicitó el acompañamiento a la Comunidad de Achupallas para ver la posibilidad de mantener una reunión con el Presidente de dicha comunidad y moradores de los barrios (Morospamba Cullca).

En la comunidad de Achupallas, el Sr. Moreno realizó la gestión para que el Sr. Presidente de la Comunidad convoque a la mayoría de pobladores. Se logró mantener la reunión con los miembros de la Comunidad, en la Casa Indígena.

El Presidente de la Comunidad agradeció nuestra presencia, empero indico que la reunión fue programada para el día Lunes 26 de Marzo, con varios moradores de los barrios de Morespamba y San Vicente de Cullca, y por respeto a las Comunidades y derechos que les asisten, debimos estar el día indicado.

A lo que informamos y solicitamos las disculpas del caso, ya que debido a situaciones administrativas y logísticas, se tuvo que programar y cambiar la fecha. Los funcionarios de la Matriz y la Regional 3 Riobamba estábamos presentes para dialogar y buscar alternativas a lo solicitado por los moradores de los barrios en mención.

Se mantuvo la reunión hasta las 23h00. Se programó el trabajo de campo en dos grupos, ya que nos informaron, que los miembros de la Comunidad se encontraban construyendo el refugio en el sector de Muyuna, sitio de inspección que lo ejecutó el Magister Miguel Chavez y los señores de la Comunidad Ricardo Anguisaca y Raúl Tenesaca.

**Jueves: 29 de Marzo de 2018.** Salida a las 08h00 de Alausí a Achupallas. Se realizó la inspección del camino (Morospamba-Cullca). Monitoreo del estado de conservación mediante un recorrido pedestre, revisión de las alteraciones por agentes naturales y antrópicos de esta sección de camino.

INFORME  
CORREGIDO

Se tiene conocimiento que la Consultora Charlieg realizó un reconocimiento general de la sección del camino; dicho camino formaría parte de la gran red caminera. Investigadores como Idrovo, J. Fresco, A Charlieg Cta. Ltda, 2009-2010 e INPC, plantearon la existencia de arqueología de gran importancia para la historia del cantón, provincia y país.

Se tomó los datos de los atributos de camino, evidencias arqueológicas asociadas conjuntamente con los moradores de la zona, se definió aspectos generales de la zona y se informó que se elaborará un documento técnico en los procesos a seguir.

Posteriormente nos dirigimos al camino para intercambio de criterios técnicos en lo referente al proceso de conservación preventiva (limpieza y mantenimiento), especialmente en la calzada, muros y la ubicación de la marca tiempo.

Se retornó a Quito a las 13h30 y se llegó a las 18h30.

**Logros alcanzados:**

Aclaraciones a la comunidad respecto al sistema de gestión y presupuesto.

Inspección del camino (Moraspamba-Culca) con varios de los propietarios de los barrios San Vicente de Culca y Moraspamba, funcionarios de la Dirección Regional 3. Se logró el reconocimiento pedestre para elaborar el informe correspondiente.

Aclaraciones del Plan Maestro del Proyecto PNUD-Cooperación Italiana de manera breve.

**Recomendación:**

Se solicita nuevamente se permita orientar y asesorar en la elaboración de la Ordenanza para el Uso y Ocupación del Suelo de las zonas de protección del QÑ nominado y QÑ nacional.

Elaborar el expediente técnico de esta sección de camino, inspección a Muyuna con los anexos correspondientes y entrega del informe al Ministerio de Cultura.

Se autorice que los funcionarios de la Regional 3 y la Secretaria Técnica QÑ, realicen un seguimiento de los procesos de conservación preventiva viene realizando el GADMA, ya que debe ser un monitoreo técnico constante al trabajo que vienen ejecutándose en el camino y sus atributos, dado que es una zona de constantes lluvias y con problema de movimientos en masa.

**Detalle de facturas:**

#	FECHA	FACTURA	NOMBRE	DETALLE	VALOR
1	28/03/2018	001-001-0031091	Restaurante Miraflores	Consumo de alimentos	4.50
2	28/03/2018	001-001-0001255	Mama Clarucha	Consumo de alimentos	15.00
3	28/03/2018	001-001-0004288	Restaurante Bukardia	Consumo de alimentos	10.00
4	29/03/2018	002-001-0010598	Hostal San Pedro	Hospedaje	28.00
5	29/03/2018	001-001-003094	Martínez Rivera Luis Ovidio	Consumo de alimentos	9.00
6	29/03/2018	003-001-0064824	Restaurante Dioselina	Consumo de alimentos	10,54
<b>TOTAL</b>					<b>77.04</b>

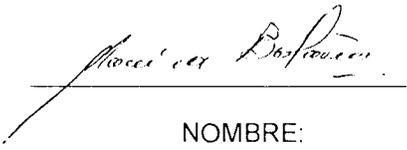
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28-03-2018	29-03-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8h00	18h30	
<b>TRANSPORTE</b>			

.TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORT E	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC	Quito – Achupallas- Alausi	28-03-2018	8h00	28-03-2018	13H00
TERRESTRE	INPC	Alausi – Achupallas- Quito	29-03-2017	13H30	29-03-2017	18h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR**



NOMBRE:  
Mónica Bolaños

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**



**MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO/A (DIRECTOR REGIONAL –DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)**



**DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

NOMBRE: Lic. Estanislao Pazmiño

NOMBRE: Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante



ZUÑIGA LEMA ALEX PAUL

BUKARDIA

RUC: 0603655424001

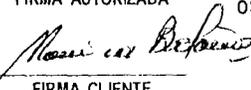
Dirección: Diagonal al TIA - Cel. 0999240541  
Alausi - Ecuador

Contribuyente Régimen Simplificado

NOTA DE VENTA 001 - 001

Nº 0004288

Aut. SRI. 1121953349

Fecha: 28-03-2018		Telf.:	
Sr. Monica Beltrán S/			
Dirección: Quito			
RUC/C.I. 1706943253			
CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	alimentación		10,00
FORMA DE PAGO		TOTAL \$ 10,00	
Efectivo	<input type="checkbox"/>	 FIRMA AUTORIZADA ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR  FIRMA CLIENTE	
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>		
Tarjeta de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/>		
Otros	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>		
AYALA GUTIERREZ TITO NAPOLEON · IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF" RUC: 0601871554001 · AUT. 4189 · F. AUT. 18 · 12 · 2017 DEL 04101 AL 04500 · CADUCA 18 DE DICIEMBRE DE 2018			

MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCION: ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 420

SRI 06/11







Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2018-0449-M

Quito, D.M., 23 de marzo de 2018

PARA: Sr. Mgs. Esteban Humberto Luzuriaga Bassante  
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Alance a la solicitud de uso de vehículo institucional Quito-Chimborazo-Alausi - Quito

De mi consideración:

Por medio del presente, y en atención a al Memorando Nro. INPC-DCSBP-2018-0433-M en el que se solicitó a la Dirección Financiera se autorice a quién corresponda emita la orden para el uso de un vehículo institucional los días lunes 26 y martes 27 de marzo del 2018; me permito comunicar el cambio de fechas para efectuar el traslado.

Por requerimiento del Ministerio de Cultura y Patrimonio de acuerdo a oficio N.- MCYP-SPC-18-0111-O en el cual se solicita el cambio de las fechas para la reunión técnica a celebrarse el día miércoles 28 en Riobamba y jueves 29 en Alausí. Para ello se ha pedido el traslado de la comisión conformada por, la Mgs. Mónica Bolaños, el Ing. Fredy Ramos.

Fecha y hora de salida: miércoles 28 de marzo a las 8:00 am

El retorno está previsto realizarlo el día jueves 29 a las 17:00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Estanislao Maurizio Pazmino Tamayo  
DIRECTOR DE CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDIA DE BIENES PATRIMONIALES

Copia:

Sra. Mgs. Mónica Janet Bolaños Pantoja  
Secretaría Técnica Qhapari Ñan

Ing. Fredy Germán Ramos Ante  
Ingeniero Civil

Sr. Mgs. Francisco Germánico Sánchez Flores  
Arqueólogo

Sr. Manuel Chalacum Noquez  
Asistente de Servicios Generales y transporte

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarea  
Secretario



RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Comité: .....  
Tramite: ..... Fecha: 23/03/18

rs